

# LA GUINEA ESPAÑOLA

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIJIRSE AL RDO. F. SUPERIOR DE LA CASA-MISIÓN DE BANAPÁ




Redacción y Admón. Misión de Banapá



## LA RAZA BUBI Y EL ALCOHOLISMO

(Conclusión)

 LGUIEN, tal vez, al enterarse de mis pobres cuartillas, pensará en sus adentros que mis ideales se oponen á la prosperidad del comercio cuyo principalísimo factor es, ó lo ha sido, el alcohol en nuestra Colonia. Pero al que tal me dijese, le respondería yo: ¿De modo que á trueque de enriquecerse, es lícito tender al embrutecimiento del hombre? ¿Y no se apresurarían las gentes á proveerse de vinos, paños, comidas y otros artículos, cerrando las puertas al alcoholismo? ¿Y con la actividad y amor al trabajo que de ahí se seguiría, no se enriquecería más nuestra amada Colonia? Bien conocido tendría todo esto aquel prudente Comisario inglés de la Nigeria cuyo decreto honró el número 18 de nuestra «Guinea». Tampoco anduvieron desacertados los Sres. comerciantes de Sta. Isabel, que no ha mucho expusieron al Gobierno Gral. la imperiosa necesidad de reformar el anáncel de alcoholes, con el laudable objeto de que el vino substituya á la caña que tantos estragos ha venido haciendo en nuestras Colonias. Y aprovecho esta ocasión para felicitar á dichos Sres. comerciantes y al Ilmo Sr. Gobernador, por tan patriótica y humanitaria idea.

Obligados como estarán en adelante los bubis á entrar vestidos en la ciudad y no pudiendo hacerse, á lo menos tan económicamente, con su favorito, y hasta ahora casi único, artículo, verán-

se precisados á comprar paños y vestidos, con beneficio del comercio. Y para que mis juicios no parezcan apasionados en lo tocante al inminente peligro de destrucción ó aniquilamiento de la raza bubi, terminaré trasladando aquí unas palabras no ha mucho pronunciadas en el Palacio de las Leyes por uno de los más conspicuos representantes de la Nación y que pueden verse en el «Extracto Oficial» del Congreso (19 de Diciembre de 1904, núm. 102, pág 34). Después de otras importantes observaciones que no vienen ahora al cuento, sigue el ilustre Sr. Marqués de Villasegura:

“IMPIDASE que se construyan viviendas en las regiones malsanas; destrúyanse las inmundas chozas que, formando población, tienen, los indígenas situadas en plazas arenosas, sucias, sin ventilación y expuestas á un sol abrasador, y en las que viven en repugnante y espantosa confusión las familias, con los cerdos y gallinas; y sobre todo, y dada la afición y acaso la necesidad de aquellos infelices á bebidas alcohólicas, facilítese la conducción é introducción allí de las de la Península, é impídase la de los alcoholes alemanes, QUE MINANDE UNA MANERA CONSIDERABLE LA EXISTENCIA DE ESOS DESGRACIADOS VOLVIENDOLOS LOCOS, IDIOTAS Y MATANDOLOS. A causas tales se debe que en Annobón, de los 1.400 indígenas que poblaban la isla, según el censo que con escrupulosidad se verificó en 1893, sólo quedaron 1.200 en 1897, habiendo perecido en cuatro años un 20 por 100 de población. Annobón no tiene médico ni botiquín, y gracias á los Padres misioneros, encuentran los indígenas en sus dolencias algún auxilio. A este paso, como comprenderéis, muy pronto se extinguirán aquellas razas de krumanes, pamues, bubis . . . . .”

Y lo que el Exmo. Sr. Marqués afirma de los alcoholes alemanes, pudiéramos aplicar á los de otras procedencias que

reunan las mismas condiciones.

Con otros muchos asertos de sapientísimos escritores podría reforzar mi opinión, tales como el del Sr. D' Almonte en sus SOMERAS NOTAS... y otros; mas desistiré de ello por creer bastante convencidos á mis lectores.

Ojalá que mis sencillas reflexiones sobre el alcoholismo produzcan el apetecido fruto. Así lo espera el — Guineófilo.

AGUAS POTABLES EN SANTA ISABEL

III

Es un espectáculo horroroso el que ofrece á la vista un voraz incendio. Causa profunda tristeza en el alma contemplar un informe montón de cenizas y escombros allí donde, tal vez poco tiempo antes, se levantaba airosa una obra de arte, donde la industria y el comercio hacían gala de sus producciones, ó la inteligencia había acumulado los tesoros de muchos siglos, ó el trabajo había reunido fuertes capitales, ó, sencillamente, donde una familia disfrutaba las dulzuras del hogar doméstico.

Para evitar sus estragos y disminuir en lo posible el número de incendios, se trabaja sin descanso por introducir el uso de materias incombustibles ó que dificulten la propagación del fuego; por desterrar del uso común y ordinario las sustancias inflamables; por establecer aparatos avisadores de incendios, ó, cuando menos, para disponer de abundante agua que en manos de los bomberos logre, si no extinguir el fuego, contener siquiera su actividad dentro de ciertos límites. Pues bien, si el fuego es siempre temible en toda población bien que provista de elementos para dominarlo, ¿qué pensar de una ciudad como Sta. Isabel, cuya edificación casi única y exclusiva es la madera, de una ciudad que encierra en su recinto multitud de factorías y pequeñas cantinas surtidas en extremo de sustancias inflamables, como los alcoholes, y, en fin, de una ciudad que carece del primero y más indispensable elemento contra incendios que es el agua? ¿Y no sería un baldón para las Autoridades de la Colonia, no sería una mancha para la misma Nación bajo cuya hermosa bandera vivimos, si ocurriera en esta capital un formidable incendio y no se dispusiera de un elemento tan valioso para extinguirlo?

Volvamos la vista á lo pasado y recordemos nada más que los dos incendios ocurridos en esta ciudad desde el establecimiento de nuestras Misiones.

El año 1887, prendió el fuego, no se sabe cómo, en la factoría del Cónsul de Portugal, D. Laureano Díaz, sita en la plaza de España, en el mismo lugar que hoy ocupa el jardín llamado Luis Lager. Merced á las causas arriba apuntadas y más que todo á la considerable cantidad de explosivos y alcoholes que contenía, el fuego se encontró allí como en su propia esfera y pocos momentos bastaron para reducirlo á pavesas. Igual suerte esperaba á la Casa — Misión distante sólo

4 ms. de la citada factoría; por fortuna sus paredes exteriores son de mampostería y por entonces se acababa de construir al lado un pequeño depósito de agua.

Con ella, aunque era corta su cantidad, pudieron por de pronto los intrépidos marinos presididos por el Gobernador Gral., proteger el maderamen del edificio, hasta que pudo formarse un cordón de hombres hasta la playa para subir el agua del mar. Ciertamente al arrojo de aquellos valientes marinos y al agua de que en un principio se pudo disponer se debió que el incendio no pasara adelante evitando así una nueva catástrofe.

En otro número diremos algo sobre el otro incendio, de proporciones más formidables que éste.

SOBRE EL DESMONTE EN FERNANDO POO

IV

Patente es á todos la abundancia con que por las noches cae el rocío del cielo en estos países tropicales. Al salir el sol, dicho rocío depositado en las plantas, va también calentándose, y tanto más cuanto más adelanta el curso del día, hasta que, á fuerza de la evaporación, viene á reducirse á una simple gotita que se esconde en los hoyos ó poros bajos de las hojas; y caliente como está, viene á destruir las fibras de la hoja, resultando hoy un agujerito, mañana otro y á no tardar llegarán á centenares. De esta manera padecen los brotecitos, las ramas, el tronco, todo el árbol; y si tanto continúan estas transformaciones, posible es que perezca la planta. Esta es, á nuestro parecer, una de las principales causas destructoras de las plantaciones de cacao. ¡Cuánto, pues, no se evitaría dejando la conveniente sombra! Una salvedad: claro que tan perniciosos efectos serían contrarrestados en parte si las fincas fueran bien ventiladas; pero hasta el presente no hemos visto sino una y á lo más tres, que son: la de D. Francisco Romera, en la parte occidental, y las de Jeremías Barleycon y de la Vigatana, en la opuesta banda. Las dos últimas han desmerecido mucho, por estar muy al Oriente, y la primera no es lo que en un principio prometía. Nos alargamos en demasía y aún nos queda por decir una palabra sobre el otro enemigo del cacao, conforme hemos apuntado arriba, para pasar luego á solventar la 3ª. objeción.

Tal es el gusano, cuya genealogía se ignora todavía. Quiénes le hacen venir de la podredumbre de los troncos; quiénes de la palmera. Pero ¿no podrían estos gusanos estar en embrión en forma de huevos ó de diminutas larvas dejadas por las mariposas en las hojas del cacao ó debajo de los mismos cacaos, y luego, mediante las primeras lluvias ó la acción del sol, germinar? Lo cierto es que los indicados roedores aparecen tras los primeros tornados, introduciéndose pronto en las raíces, y ¡ay de la planta demasiado pobre ó gasta durante la seca, sobre todo si el amo de la finca no los busca y persigue al comenzar la estación lluviosa y al salir de ella! No acabarán qui-

zás con la planta en época de lluvias, pero muy de temer es que eso suceda en la seca. Todo esto, juntamente con lo que la experiencia nos enseña, á saber, que en tiempo de lluvias los gusanos no perjudican tanto y en sitios frescos no se observan tantos gusanos como en los calurosos, parécenos que demuestra la conveniencia de la sombra, y por consiguiente, que son mayores los beneficios que se reportan del arbolado que los desperfectos ocasionados por la caída de ramas, troncos, etc., en días de viento ó de tornado.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Concepción, 15 de Mayo de 1904.

En ésta y otras correspondencias manifestaré á los lectores algunas de las impresiones que he recibido en mis últimas excursiones á los valles de Moka. A diario crece el entusiasmo de los bubis de Moka por el cultivo de la patata: antes apenas se veía una que otra finca en el dilatado valle, ahora son ya muchos los que se entregan á la cosecha de tan beneficioso producto. El Misionero que introdujo dicho cultivo en la Isla, así como reboza de gozo ante las utilidades que está proporcionando á la Colonia, no puede menos de deplorar la fatal dirección que ha tomado el cultivo en cuestión. Es el caso que el fin principal, si no el único, del bubi en cosechar la patata, es el aguardiente de caña, cuyos desastrosos efectos son por desgracia demasiado conocidos. Y lo peor es que, en vez de procurar corregir esa pasión dominante del bubi por la caña, se la fomenta y á truke de mirar por intereses particulares, no se tiene escrúpulo de la destrucción de tantas vidas como se pierden por el exagerado alcoholismo. ¡Ojalá se remedie tanto mal!

Temperatura de Moka. Durante el día, 20° C.; en una ocasión llegó á 22°. Por la noche, 10° C. Tengan muy presentes estos datos cuantos pretendan subir á Moka, para proveerse de una ó dos buenas mantas; de otra suerte no podrán conciliar el sueño durante la noche, ó se verán forzados á valerse del fuego: medio á la verdad molestísimo é insuficiente. A esto, sin duda, han tenido que apelar algunos para repeler el frío, según que han ido desapareciendo la cerca de la casa y de la cocina y otras dos casitas adjuntas que los Misioneros habíamos construido y que se hallan ya convertidas en cenizas. Cuatro veces he estado en Moka en esta temporada y siempre he tenido que lamentar los destrozos causados por algunos visitantes. Atrévome, pues, á suplicar á cuantos usen de dicha casa, que procuren conservarla en el mejor estado posible, pues sabido es lo que cuesta hacer la más pobre casucha en lugares tan distantes. — El Corresponsal.

### ISABEL II Y FERNANDO POO

Con motivo de la reciente muerte de la Augusta Soberana de España, Isabel II. (q. s. g. h.), bueno será recordar algunos datos históricos por los que se vean las íntimas relaciones que existían entre la difunta Reina y la Colonia Fernandiana. Por convenio celebrado en 1777 entre España y Portugal y ratificado en 1778, ésta cedió á aquella las islas de Fernando Poo y Annobón.

A los 24 días después de ratificado el convenio, para tomar posesión de las mencionadas islas y cumplimentando las órdenes del Gobierno español, hiciéronse á la mar en Montevideo la fragata de guerra «Cataluña» y otros dos buques, al mando del brigadier Conde de Argelejos, quien llevaba de segundo al teniente D. Joaquín Primo de Ribera. No hay por qué me entretenga en el lastimoso fin de la expedición que no logró posesionarse de las islas, las que quedaron tristemente abandonadas hasta que los ingleses, atendidas las buenas cualidades y ventajosa posición de Fernando Poo, propusieron establecer en ella el punto de apoyo para todas sus excursiones al Níger, y trasladaron á ella el tribunal mixto de justicia de Sierra Leona.

Con este objeto, y prescindiendo Inglaterra del derecho de España, envió en 1827 una expedición al mando del capitán Owen, ingerencia que ocasionó la consiguiente protesta del Gobierno español, por lo que en 1830 hubo de retirarse de Fernando Poo la Gran Bretaña, no sin que varios ingleses quedaran en Sta. Isabel. En 1839, nuevamente comenzó el Gobierno inglés á entablar negociaciones para la compra de Fernando Poo y Annobón. Presentado que fué á las Cortes de nuestro Reino, en 9 de Julio de 1841, por el entonces Ministro de Estado D. Antonio González, el proyecto de ley para ceder á la Gran Bretaña, mediante la suma de 60.000 libras esterlinas, las islas de Fernando Poo y Annobón, fué rechazado por los representantes de la Nación, por la mayoría de la prensa, y por las sociedades económicas y científicas.

Dócil el Sr. González á la pública opinión, según dice el Rmo. P. Martínez, de cuya Memoria tomo estos datos, no sólo retiró el proyecto, sino en unión con sus compañeros de Gabinete, dispuso que saliera una expedición que, en nombre de la Augusta Soberana D<sup>a</sup>. Isabel II, tomase posesión de las mencionadas islas. Al efecto, el 18 de Diciembre de 1842, salió esta segunda expedición española del puerto de Ferrol, al mando del Comandante de Navío D. Juan José de Lerena. Una vez en Sta. Isabel, entre otros actos patrióticos que verificó el comisario regio, fué uno el de la toma de posesión. Con una solemnidad, dice el P. Martínez, á que no estaban acostumbrados los naturales, proclamó por Reina y Soberana de estas islas á S. M. D<sup>a</sup>. Isabel II, trocando al mismo tiempo el nombre de la capital, conocida hasta entonces con el nombre inglés *Clarence*, por *Santa Isabel*, en recuerdo de la Reina. Acto seguido, recibió, á nombre de S. M., los homenajes de los jefes indígenas á quienes correspondió con magnificencia, quedando en relaciones y buena armonía con ellos. Antes de volver para la Península, dió el Sr. Lerena cartas de naturaleza al Rey de Corisco que pidió se incorporara la isla á la Corona de España. Al regresar la expedición á España, nombró el Gobierno una Junta que, oyendo al Sr. Lerena, fijara las bases para el buen régimen de las posesiones de las que fué nombrado Gobernador General el citado Sr. Comandante, á cuyo mando se determinó que partiera una nueva expedición militar compuesta por la corbeta «Venus», el bergantín «Nervión», la goleta «Isabel II», los faluchos «Júpiter», «Platón» y «Rayo» y el vapor «Peninsular».

Aparte de lo dotación correspondiente á cada buque, disponíase á marchar una compañía de artesanos y de voluntarios de todas armas, de tal modo organizada, que sirviera como fuerza militar y como auxiliar para los trabajos mecánicos. El ilustrado D. Jerónimo Usera y Alarcón fué nombrado primer Capellán y Teniente Vicario General Castrense de la escuadrilla. Cuando ésta se disponía á salir de la Península, un cambio inesperado de Ministerio y una cuestión surgida entre España y Marruecos dió en tierra con tan hermosos planes frustándose las brillan-

tes y fundadas esperanzas que ofrecía el proyecto. A juicio del ya citado P. Martínez, mucho malse siguió a España de no verificarse la expedición militar preparada en 1844. Con todo, un año después se realizó una expedición, no militar sino exploradora. Ello es que bajo los auspicios de D<sup>a</sup> Isabel II comenzaron a españolizarse nuestras Posesiones de Guinea.

— M. A. G.

(Concluirá.)

**INDICADOR RELIGIOSO**

**JUNIO**

Día	12	Domingo III después de Pentecostés — S. Juan de Sahagun — Todo como el día 5.
«	13	S. Antonio de Padua. — LUNA NUEVA.
«	14	S. Basilio ob. y dr. y Eliseo profeta.
«	15	Stos Vito, Modesto y Crescencio mrs.
«	16	S. Juan Francisco de Regis y Sta. Lutgarda.
«	17	Stos Manuel, Sabel é Ismael mrs.
«	18	Stos. Marco y Marcelino mrs.
«	19	Domingo IV después de Pentecostés. — Sta Juliana de Falconeri vg. — Todo como el día 5.
«	20	S. Silverio p. y mr. — CUARTO CRECIENTE
«	21	S. Luis Gonzaga cf. y S. Paladio ob.
«	22	S. Paulino de Noia ob. y cf.
«	23	Sta. Agripina vg. y mr.
«	24	La Natividad de S. Juan Butista.
«	25	S. Guillermo abad.
«	26	Domingo V después de Pentecostés. — Stos Juan y Pablo hermanos mrs. — Todo como el día 5.
«	27	S. Zoilo mr. y S. Ladislao Rey. — LUNA LLENA.

**SUBSCRIPCION POPULAR**

**EN SANTA ISABEL**

		Suma anterior	Pesetas.
D.	Arturo Heredia	.....	1.035
»	Desiderio Marcos	.....	5
»	W. H. Whright	.....	20
»	J. M <sup>a</sup> Chacar	.....	5
»	Eduardo Sánchez	.....	5
»	Ernesto J. Conch	.....	25
»	W. R. Guest	.....	25
»	Bernardino Moreiro	.....	5
»	Casa Diego Martell	.....	20
Suma			1.150

(Continuará.)

**CRONICA**

**DE FERNANDO POO**

**LA FIESTA DEL CORPUS** — Con la acostumbrada solemnidad, y mayor todavía, se celebró en Sta. Isabel la fiesta del Smo. Sacramento. El estar encapotado el cielo por la mañana infundía algún temor de que resultara algo deslucida la fiesta ó que hubiera de trasladarse la procesión al domingo inmediato; pero no, además de la función religiosa de la mañana, pudo por la tarde salir la procesión, brillantísima por cierto. En ella tomaba parte el Ilmo. Sr. Gobernador acompañado por los Señores Oficiales civiles y militares, amén de otros muchos europeos, varios de los cuales llevaban el palio bajo el cual paseó triunfante el Dios Eucarístico. En los cinco altares improvisados en el trayecto, cantáronse motetes con acompañamiento de varios de los instrumentos de la banda, la que, con sus entusiastas y armoniosos acentos, hacía los honores al Altísimo y animaba á la inmensa muchedumbre. Mucho llamó en este año la atención el que todas las calles del trayecto se hallaban cubiertas por la tropa y por la policía.

— De una correspondencia de San Carlos tomamos las siguientes líneas:

« Los Padres y Hermanos de la Misión de María Cristina están altamente reconocidos y dan las más expresi-

vas acciones de gracias á los Sres. D. Fausto Andrés Añaga, Teniente de la Guardia Civil; D. Miguel Queila, Practicante; D. Salvador Sendrós; D. Pedro Alsina; D. José Rosado; D. José M<sup>a</sup>. Chacar y D. Emilio Sirvent, por el sacrificio que se impusieron sola y exclusivamente para honrar á S. D. M., asistiendo en corporación al solemne acto de la Procesión que, en obsequio del Divino Prisionero de nuestros altares, tuvo lugar el día del Corpus, por las calles y plazas del pueblo de esta Misión. Su silencio, su orden y devota compostura fueron de grande edificación para los numerosos fieles indígenas de la Misión. Al mismo tiempo las impresiones recibidas por dichos Sres., del aseo, de la limpieza, de los buenos modales, del devoto continente, en una palabra, de la cultura del floreciente pueblo que sube al lado de la Misión, fueron gratísimas y no se borrarán fácilmente de su memoria, según confesión de ellos mismos. ¡Bien! ¡muy bien! ¡por el pio generoso esfuerzo de los mencionados Sres.! ¡Bien por el pujante y piadoso pueblo de María Cristina!

**LAUDABLE PROYECTO** — El Ilmo. Sr. Gobernador trata de dar más vida y actividad al Consejo de Vecinos, Aplaudimos la idea.

**NOMBRAMIENTO** — Para suplir interinamente la vacante dejada en San Carlos por el que fué Médico y Subgobernador de aquella bahía, ha sido nombrado D. Arturo Gil Favre quien partió el día 3 del los corrientes.

**NECROLOGIA** — Acaba de morir en el hospital D. Juan González, español, víctima del tétanos. Recibió los auxilios espirituales. R. I. P.

**OJO CON LOS TIBURONES** — El día 29 de Mayo un tiburón trituró el brazo á un pobre krumán quien murió en Sta. Isabel, efecto de la excesiva sangre derramada.

**ESTADO SANITARIO** — Al principiar el mes de Abril, había en el hospital «Reina Cristina» 3 blancos y 28 morenos enfermos; durante él, ingresaron 15 de los primeros y 54 de los segundos, y salieron 16 y 44, respectivamente. Total de fallecidos: 9 morenos.

**MOVIMIENTO DE BARCOS** — Los días 27 y 28 de Mayo y 1, 2 y 6 del presente visitaron nuestro Puerto respectivamente los barcos: «Gouverneur Von Put Kamer», «Bornu», «Jebba», «Marta Woermann» y «Jebba» (segunda vez). El día 3 salió el «Mogador» para Sto. Tomé y Annobón.

**COMUNICACIONES TERRESTRES** — Nos escriben desde Cabo de San Juan: «Con placer vemos puesta en práctica una de las mejoras más ansiadas por cuantos europeos tenemos que verificar grandes jornadas á pie por esta Costa continental española. Refiérome á la apertura de caminos al lado de la playa, con los que evita el viajero el inconveniente de las mareas. Lástima que no esté terminada obra de tanto interés tan ahincadamente iniciada por el Sr. Subgobernador do Elobey D. Enrique López Perea».

**CURIOSIDADES.**

**HONORARIOS MEDICOS** — El profesor Lorenz de Viena, que ha sido llamado á Chicago para tratar á miss Lolita Armour, hija del conocido millonario, ha percibido de éste 250.000 francos de honorarios. Sin embargo, el doctor Lorenz se ve sobrepujado aun por algunos cofrades.

Sin precedente es el caso del doctor Gale de Bristol, á quien un cliente agradecido regaló 40.000 libras esterlinas (un millón de francos) por la feliz curación de una parálisis. Sir Morell Mackenzie recibió 350.000 francos por su asistencia al Emperador Federico de Alemania, y numerosos son los honorarios entre 10.000 á 25.000 francos percibidos por él. El médico ruso doctor Zackharin, que asistió al padre del actual Czar en los últimos días de su vida, recibió por este servicio la suma de 75.000 francos.

M. Jay Gould remuneró una operación hecha á su hija, con 425.000 francos, y tiene asignado á su médico un sueldo fijo de 75.000 francos al año. Del *Diario de Barcelona*.

Banapá. Imprenta de los Misioneros

© FONDO CLARETIANO